

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-5111046-02

NOMBRE DEL PROYECTO: BRICANTO

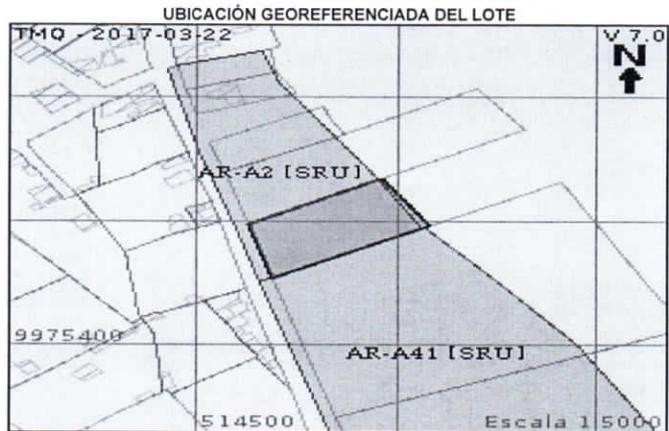
FECHA EMISION : 2017/03/22

600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: SILVA RICAURTE JACOBO
602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1707790141
603 Dirección Actual: CALLE LA MERCED Y PASAJE SAN MARTIN BARRIO TOLA CHICA 3
604 Teléfono(s): 2053120
605 Celular: 0999712207
606 E-mail: jacobosilvaricaurte@gmail.com

DATOS DEL PROFESIONAL

609 Nombre Profesional: SILVA RICAURTE JACOBO
610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1707790141
611 SENESCYT: 1038-08-803281
612 Licencia Municipal: 7738
613 Dirección Actual: FRUTERIA GONZALEZ SUAREZ
614 Teléfono(s):
615 Celular: 0999712207
616 E-mail: jacobosilvaricaurte@gmail.com



IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:
100 Nuevo <input type="checkbox"/>	106 Estado Actual <input type="checkbox"/>	113 Número Predial: 5111046	119 Zonificación: A2(A1002-35)
101 Modificadorio <input type="checkbox"/>	107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>	114 Clave Catastral: 2002702003	120 Lote Mínimo: 1000.00
102 Ampliatorio <input checked="" type="checkbox"/>	108 Restitución <input type="checkbox"/>	115 Parroquia: TUMBACO	121 Uso Principal: AR
103 Homblogación <input type="checkbox"/>	109 Modificadorio <input type="checkbox"/>	116 Barrio/Urbanización: EL ARENAL	122 Clasificación de Suelo: SRU
106 <input type="checkbox"/>	110 Sustitución <input type="checkbox"/>	117 Calle/Inter.-Nomencl.: SIN NOMBRE TUMBACO, TUMB001, , 726	123 N° de Pisos: 0
	111 Ampliación <input type="checkbox"/>	118 Administración Zonal: TUMBACO	124 Incremento de Pisos (ZUAE): NO
	112 Nuevo <input type="checkbox"/>		125 Compra de pisos ó Area: 0.000
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2014-5111046-ARQ-ORD-01	2014/02/12	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2014-5111046-ESTRUCT-IN-01	2014/05/02	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2016-5111046-ARQ-ORD-01_1	2017/02/02	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-5111046-ESTRUCT-IN-01	2017/03/16	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, SILVA RICAURTE JACOBO, portador de la C.I. / C.C. N° 1707790141, propietario del predio No. 5111046, conjuntamente con el Ing/Arq SILVA RICAURTE JACOBO con C.I. / C.C. N° 1707790141, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación BRICANTO declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-5111046-02, de fecha 2017/03/22, y de los Certificados de Conformidad N°. 2016-5111046-ARQ-ORD-01_1 y 2017-5111046-ESTRUCT-IN-01 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

[Firma]
Firma del Propietario o Promotor

[Firma]
Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Formulario de datos personales y profesionales del propietario y profesional.

Formulario de áreas y especificaciones del proyecto.

Formulario de comentarios del analista y notas.

Formulario de certificación de conformidad del proyecto técnico estructural.

Formulario de áreas y especificaciones del proyecto.

Formulario de comentarios del analista y notas.

AGENCIA DE CONSTRUCCIÓN
2017 - 5111046-2
FECHA 2017/03/22
CADUCA en un plazo TRES AÑOS a partir de la fecha de emisión

